



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
PEREIRA - RISARALDA

DE INTERES DAÑO EN LINEA TELEFONICA

[PDF](#)

ESTADO ELECTRONICO No. 141

FECHA: 18 DE AGOSTO DE 2023

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-41-89-001-2016-00256-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES FELIPE VELASQUEZ POSADA	17/08/2023	PDF
66001-41-89-001-2017-00060-00	EJECUTIVO	ADRIANA MARIA SANCHEZ GUERRERO	BEATRIZ ELENA RAMIREZ HERNANDEZ	17/08/2023	PDF
66001-41-89-001-2019-00111-00	EJECUTIVO	ADRIANA MARIA SANCHEZ GUERRERO		17/08/2023	E-MAIL
66001-41-89-001-2019-00323-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	FLOR MARINA ABRIL TOVAR	17/08/2023	PDF

66001-41-89-001-2019-00374-00	EJECUTIVO	SU RESPALDO S.A.	JOSE OFRANDI PEREZ TORO Y OT.	17/08/2023	PDF
66001-41-89-001-2020-00178-00	EJECUTIVO	COOPFAMIAGRO	FERNANDO CEDIEL POSADA	17/08/2023	PDF
66001-41-89-001-2021-00398-00	EJECUTIVO	COPFAMIAGRO		17/08/2023	E-MAIL
66001-41-89-001-2023-00265-00	EJECUTIVO	JOSE ALONSO VALENCIA TORO		17/08/2023	E-MAIL
66001-41-89-001-2023-00494-00	EJECUTIVO	BANCO CAJA SOCIAL		17/08/2023	E-MAIL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP., notifico a las partes las providencias que antes se relacionan, fijándose el día de hoy, **18 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 7:00 a.m**

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso de este a través del correo del juzgado: j01pccmpereira@cendoj.ramajudicial.gov.co para así remitir el vinculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

GLADIS ESTHER TORO ARISTIZABAL - SECRETARIA